



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 574
QUILLON, viernes 31 mayo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-269, 8-270, 8-271, 8-272, 8-273, SR(ES):TORRES ANDREU NICOL ALEJANDRA Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
LA SUMA DE \$:710.007 ,8-270,8-271,8-272,8-273,8-274,8-275,8-276,8-277,8-278,8-279 Y SON:SETECIENTOS DIEZ MIL SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO CIUDAD DE CHILLAN, A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE MAYO/2024. SE ADJUNTA DECRETOS ALCALDICIO NROS.: 2.719,2.973,2.935,2.781,2.815,2.881,2.901,2.994,3.058,3.074,3.169,3.186,3.222,3.300 Y 3.339. QUE APRUEBA COMISION DE SERVICIO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 710.007 710.007

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DEPTO. DE SALUD
DIRECTOR DEPTO. SALUD (A)ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCION DEL CONTROL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA DE PAGO DE QUILLON

CHEQUE N° [REDACTED]
NOMBRE [REDACTED]
R.U.F. [REDACTED]
FECHA DE PAGO [REDACTED]
JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
VºBº TESORERO

EGRESO N° 424592674
RECIBI CONFORME